

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17.671

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 5 de Diciembre de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



LA SEÑORA

Doña Carmen Peñalver Navarro,

falleció en esta capital el 5 de Diciembre de 1902.

R. I. P.

Su esposo, padres políticos, tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos de-
diquen un recuerdo a su me-
moria en el décimotercero añi
versario de su muerte.

DE LO MISMO

Otra vez ayer se repitió el espectáculo bochornoso de que los asilados no tuvieran asegurada la triste comida oficial que la Diputación les da. Comer, si comieron, pero fué debido a la inagotable caridad de la Superiora que está demostrando en las actuales y activas circunstancias hasta donde llega su heroísmo cristiano.

Esto no puede ni debe continuar así. Nuestro propio decoro nuestros sentimientos de humanidad no pueden tolerar esta situación anormal que con inusitada frecuencia se viene repitiendo. Es necesario es urgente, que como dicen las frases vulgares, pongamos pies en pared, que no toeremos esta inhumanidad y este descredito. Pero el caso es que nosotros, es decir, los que paramos mentes en estas cosas y nos indignamos ante estos espectáculos, no podemos remediarlo, es decir, que no está el remedio en nuestras manos. Lo que es preciso, pues, que los que le tienen, normalicen la situación de la excelentísima Corporación. Su descredito, su quiebra, no obedece a mala administración, a malversaciones. Todo el mundo es claro, diáfano en este asunto. Los pueblos no ingresan y el Gobernador no pone en práctica los medios que tiene para conminarlos y hacer cumplir sus más sagradas obligaciones. Esto es todo, ni más ni menos.

El señor Tude'a dice que pone los medios. No lo dudamos, pero hay diferentes formas o modos de ponerlos. Púsoles el señor Angresola, púsoles el inolvidable don Ramón Salvador Celades y los medios o resortes que ellos y otros pusieron en práctica, dieron resultados admirables. ¿Qué sucede ahora que el señor Tude'a se encuentra con todas las puertas cerradas, que se abrieron otras veces, a pesar de estar sus goznes tan enmohecidos, como ahora pudieran estarlo? Todo ha de consistir en la manera de empujar. Esto es que el esfuerzo o empujón sea más o menos fuerte o violento. Hay, pues, que poner en este asunto la mayor voluntad posible, pero no para que giren hoy los goznes y mañana no, si no para que se queden abiertas las puertas para siempre y no tengamos que estar dando continuamente aldabonazos en ella. Es preciso que se normalice de una vez la situación y copiemos las saludables enseñanzas que nos dan las Diputaciones y demás Corporaciones del norte de España, que tienen además de una escrupulosa administración, una vida desahogada y próspera que le permite realizar nobles y aplaudidas empresas.

Esto de tener una Corporación que ni ingresa ni paga, cuyo crédito anda a la altura del betún, está ya mandado desaparecer. En los actuales tiempos no se pueden tolerar estos hechos. Eso debe pasar a la historia antigua.

TRIBUNALES

Sentencia.

El Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia en el pleito incoado a instancia de don Anselmo López Fernández contra la resolución del señor Delegado de Hacienda que le fijó cuota como hacendado forastero del pueblo de Benimar, anulando dicha resolución y mandando se le devuelvan las cantidades importe de las mismas conforme en un todo a lo interesado por el Letrado defensor don Joaquín López Pérez. Esta resolución es firme.

Apelacion.

El señor Abogado del Estado cumpliendo la obligación que le impone el artículo número 62 del Reglamento de lo Contencioso, ha apelado de la sentencia que manda reponer en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Berja a don José Salmerón Pellón.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra Francisco García Agóilar, y otro, sobre falsedad.—Abogados, don Alejandro Fernández, don Onofre Amat y don Antonio Iribarne; procuradores, don Francisco R. Rosales, don José Fernández Campos y don Fernando Grisolia.

Para las damas.

(De nuestro servicio especial.)

Los encajes.—Segunda parte

La mayor parte de los encajes y puntillas que adornan los vestidos, están ligeramente teñidos con tonos que cuadran mejor con los colores vivos de las telas. Para obtener estos matices, se les introduce en una decoción de te y azafrán. Los dos ingredientes se preparan por separado y después se mezclan, en proporciones variables, según el tinte que se desea conseguir. El te enrojece, y el azafrán amarillea; después de algunos minutos, se obtiene el matiz deseado. Para fijar el color, se hace calentar el líquido con el encaje a fuego lento. Después se almidona y se plancha como de ordinario. Los encajes cuanto más finos y ligeros necesitan menos colorantes.

La limpieza de cortinas de gipure, muselina o tul, se consigue a precios muy módicos por las profesionales, que con útiles apropiados, obtienen resultados que no pueden conseguirse en casa. Pero como en ocasiones no puede recurrirse a gentes del oficio, indicaremos el procedimiento para limpiarlas en el posible.

Sumergir los cortinones, stores o visibles en agua fría, que se cambie con frecuencia, para quitar el polvo, el apresto y dar al tejido flexibilidad. Después se les da una jabonadura en agua tibia y carbonato de sosa, terminando por enjuagarlos abundantemente en agua tibia.

Los cortinones que se quieren con una blancura de nieve, necesi-

tan una preparación previa: en una proporción de 25 por 100 se pone agua de Javelle en agua tibia y clara y se empieza por mojar las partes amarillentas por el sol y después se moja la cortina entera, echando encima agua hirviendo, cerrando el recipiente y dejando enfriar el contenido. Se enjuaga en agua pura si quedan señales de agua Javelle. Todavía húmedos se almidonan.

Piñachadas con todas las precauciones imaginables, para que una vez colocados no cueguen de un modo lamentable. El único remedio si quedan mal planchados es recurrir al bastidor como hacen las profesionales. Este bastidor, de forma primitiva, puede prestar grandes servicios donde no hay facilidad de enviar las cortinas a las encajeras.

Las pieles

Las pieles de cabra, de Mongolia blanca, tan frecuentes en los vestidos de niños, se limpian fácilmente recubriendo de jabón Marsella las partes más sucias y empapándolas con la bencina. Se dejan en un recipiente cerrado, cepillándose luego hasta la desaparición de las manchas; se enjuagan en bencina limpia y secan al aire. Cuando ha desaparecido el olor se planchan por la parte sin pelo y se cepilla el pelo en un sentido y luego en el opuesto.

Las manchas de chocolate y azúcar se quitan enjugando el pelo con un paño mojado en agua tibia y cepillándolo después de seco. Las pieles de pelo corto como el armiño, nutria y marta, sufren las mismas manipulaciones, pero en lugar del jabón de Marsella, se emplea el jabón bencina. Cuando todavía están húmedas se frotan vigorosamente con un trozo de algodón espolvoreado de talco, para que penetrando este entre el pelo, le devuelva el brillo de la piel nueva. La magnesia en polvo puede reemplazar al talco.

Algunas pieles negras se limpian con esencia mineral, pero conviene servirse de la bencina.

Sabina de Beancour.

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

—Cuenta de suministros de farmacia en el mes de Octubre.

—Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por el concepto de recibo sobre el impuesto del timbre a los billetes de los espectáculos públicos durante el mes anterior.

—Oficio del señor Director del Cuerpo de Telégrafos, de la sección de esta capital, interesando se le manifieste si el Excm. Ayuntamiento puede ofrecer algún local para la instalación de un Colegio para la educación de huérfanos de la Corporación telegráfica.

—Actas de las subastas del arrendamiento de los arbitrios sobre reconocimiento de las carnes frescas y saladas, casa matanza y matanza de cerdos durante los tres años próximos y sobre mesas y casetas del mercado, durante el mismo lapso de tiempo.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales del mes corriente.

—Cuenta general de caudales rendida por el señor Depositario de los fondos municipales, correspondiente al ejercicio 1914.

—Cuenta del presupuesto del ejercicio de 1915.

Marina.

Querido Enrique: En tu grata del 10 del corriente me manifestabas vivos deseos de llegar a ésta por pasar varios días entre mi familia y poder contemplar el mar.

Esa gran masa acuática que circunda casi toda la superficie terrestre, encierra en su seno infinitos de misterios. Es un lugar de

inspiración de los mortales que tienen la dicha de llamarse poetas y también el escogido por los amantes para efectuar sus paseos amorosos.

Si vieras cuan divertido es un viaje marítimo! Al amanecer, se ve allá en la lejanía surgir de entre las aguas el incandescente disco solar que empieza a inundar con sus rayos de fuego la superficie de nuestra madre la tierra.

Entonces se pueden contemplar las delicias marinas. ¡Oh, quién pudiera describir tanta belleza! A través del agua, se ven los bulliciosos pececillos, que al ver la barca huyen despavoridos.

A lo lejos, se ven cruzar algunas que otras embarcaciones, que van a tierras lejanas, dejando tras sí espesas y negras columnas de humo.

Las inquietas y alegres gaviotas revolotean alrededor de la barca, como embelleciendo más el panorama que se ofrece a nuestra vista.

El Sol, se va retirando cada vez más por Occidente hasta perderse tras las aguas.

La noche va extendiéndose lentamente sobre negras y oscuras alas e impide seguir contemplando las bellezas marinas.

Esta melancolía no se prolonga por mucho tiempo; a poco, la reina nocturna asoma su blanco y resplandeciente rostro y otra vez podemos contemplar el hermoso panorama.

Los plateados rayos de Luna juegan con las verdes y azules aguas. Todo se halla en silencio... sólo alguna que otra melodía se escapa de los bagales pesqueros; cesa la canción y se oye el continuo batir del agua por los remos...

Amigo Enrique, ¿no sientes tu alma grandes deseos por ver el mar al leer mi pobre carta? ¡Pues más satisfacción sentiría al contemplarlo! Tu vista, cansada de fijarse en los libros de estudio, se perdería a lo lejos tras alguna gaviota o alguna lanchita que va a desaparecer tras el horizonte.

Conque Enrique, convence a tus queridos padres en las próximas vacaciones, que aquí te espera para abrazarte, tu amigo.

Antonio Pérez Llamas.

(De la Academia de Dicción, Declamación y Cultura Literaria) de Almería.

Noticias mineras

Pagos al Estado.

Ayer presentó la correspondiente carta de pago, don Baldomero López Navarro, para que se le expida el título de propiedad y plano, del registro denominado «Magdalena», número 33077, del término de Cuevas.

También don Ramón Orozco, en nombre de la «Sociedad de Nuevos Riegos de San Indalecio», presentó papel de pagos para el título «El Songo», número 33.226, del término de Gádor.

Registro

Por don José Arigo Serrano, se solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Entre Fuegos», para que llaman El Corbual y Arroyo de la Magdalena, término de Alcontar.

Teatro de Berja.

Cine y variedades.

En este bonito coliseo y durante los próximos días de Pascua de Navidad, tendrán lugar una serie de funciones de cine y variedades que han de ser del agrado de aquel inteligente público.

Según nuestras noticias, los señores que constituyen la empresa, han ultimado contratos con las aplaudidas canzonetistas y bailarinas Mercedes Neira y Manolita Fernández, y con la casa Pathé Freres, para la exhibición de películas de última novedad.

Los espectáculos serán cultos, morales y propios para señoras. En breve aparecerán los carteles anunciadores.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas.
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y un artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional».

Juzgado municipal

DIA 4.

Nacimientos.

Juan Manuel Verdegay López, Pelegrín Vela Alarcón, Andrea Sánchez Millán, Dolores Alamo Hernández, Juan Antonio Soler Ortega y Bernardo García Araez.

Defunciones.

Josefa González Martín, Francisco de Piedra Hernández, Antonio Martínez López y Carmen Benavides Martínez.

Casamientos.

Enrique Díaz Magaña con Rosa Segura Martínez; Sebastián Ronda Marín con Francisca Sánchez Rivas, y Francisco Marín Rodríguez con Luisa López Cruz.

Proyecto de arbolado.

(CONTINUACION).

Siendo mayores aun los riesgos del Poniente, nos permitimos proponer que sobre las cercas que cierran los solares que se extienden a derecha e izquierda del edificio que ocupa el Banco de España, se establezcan unos basilleros de madera de tres y medio a cuatro metros de altura, y para cuya mejor estabilidad podían hacerse permeables al viento.

El objeto de lo que se indica, es fácil de sobreentenderse. Defendidos los árboles en gran parte del Poniente habríamos conseguido por lo menos el setenta y cinco por ciento del éxito de la plantación.

Para amortizar los gastos que se ocasionasen, el Ayuntamiento podría destinar para anuncios toda la superficie de los basilleros, fijándose un precio al metro cuadrado de tal forma, que el total de unidades representase en un plazo determinado el valor de la obra, fijándose al anunciador determinadas condiciones de espacio, clase de pintura a emplear, condiciones del anuncio, etc., etc.

Y que no puede constituir una concesión inusitada lo que indicamos, lo demuestra, el hecho de que en los sitios más frecuentados de las poblaciones tan importantes como Madrid, en los solares que hoy

ocupan las edificaciones de poderosos centros de Comercio, han podido observarse durante muchos años, no lo que nosotros proyectamos, si no vulgares empalizadas y toscos vallados, donde sin orden ni concierto, se fijaban anuncios y carteles de todas clases.

Calle de Aguilar Martell

Figurando en el proyecto de urbanización con una anchura de 44 metros, debe considerarse como de primer orden, teniendo muy en cuenta que en las ciudades modernas las calles próximas a los puertos de mar, merecen las mayores atenciones y los más exquisitos cuidados ornamentales.

En el plano de esta vía puede observarse claramente nuestro plan de arbolado.

Dos casos nos permitimos someter a la deliberación del Concejo: Aplazar el establecimiento del arbolado hasta que se urbanice la calle, o proceder a las plantaciones en tal forma que permitan establecer las líneas siguiendo el proyecto de urbanización.

Rambalá del Obispo Orberá

Proyéctase en ella la plantación de 622 álamos negros. Las ventajas que esto reportaría en los aspectos higiénicos y ornamental, nos obligan a prescindir de todo género de consideraciones.

En cambio creemos oportuno puntualizar, que no es de la Comisaría Regia (organismo disuelto hace ya no pocas fechas) de la que hay que solicitar el oportuno permiso para la realización de la mejora, si no de la División Hidráulica del Sur de España, cuyas oficinas radican en Málaga.

Para obtener la concesión, bastará el examen del plano que figura en nuestro proyecto, toda vez que el marco fijado a las plantas, sus distancias a los muros y el desenvolvimiento radical de los vegetales que se proponen, en nada pueden perjudicar a la fundación de las obras de fábrica, ni al curso de las aguas por el cauce de la Rambla, aun en las más fuertes avenidas.

Glorieta de la Estación.

Por ser este lugar, el que primeramente sorprende al viajero, debe de privarse de su monotonía y aridez.

En el plano de detalle correspondiente, además del arbolado que circunda la Glorieta, se proyecta un jardín, cuyos ejes coordinados miden respectivamente 44 y 30 metros.

Son elementos constitutivos del jardín, cuatro grandes praderas con árboles, arbustos y plantas decorativas de diversos matices, que deberán florecer y fructificar en distintas épocas, al objeto de conseguir en todas las estaciones del año, perspectivas convenientes y agradables. Una corbelle de flores con tres borduras en el centro, la que se replanteará con un radio de cuatro metros cincuenta centímetros; una calle de circunvalación y cinco interiores (una de ellas circular) y 78 árboles de pequeño porte limitando a aquellas.

Es preciso una boca de riego, para dar los riegos convenientes en evitación de que las plantas sufran los daños que pudiera ocasionar el polvo del mineral al implantarse sobre las mismas.

Será de suma conveniencia a los efectos indicados, realizar el bacheo de la calle del Jaul y re-

AGUAS ARTESIANAS



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE DICIEMBRE DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.



podrá hallarlas en los campos de secano que usted posee, si los hace inspeccionar con el

BATHIDROSCOPIO

aparato científico, investigador de aguas subterráneas.

CON EL SE PUEDE SABER, EN BREVES MOMENTOS Y SIN NECESIDAD DE PERFORACION ALGUNA,

1.º El número de corrientes de agua que hay en el subsuelo de su finca, hasta una profundidad ilimitada.

2.º La profundidad exacta a que cada una de ellas se hallará.

3.º La cantidad mayor o menor de agua que cada corriente lleva.

4.º Si serán artesianas las corrientes o simplemente ascendentes.

Garantía insuperable.—Si no se cumplieran exactamente los datos del informe escrito que entregará después de cada inspección, abonaré el importe del pozo hecho, depositando antes dicha cantidad en el Banco. Lo mismo haré, si a pesar de informar yo que no hay agua artésiana en el campo inspeccionado, se resolviera el propietario a ordenar la perforación.

Para más datos dirigirse a A. GORCIN, Hotel Continental, Almería.

garia dos veces al día, con lo que se produciría un beneficio incalculable a la vegetación de los parajes próximos a la citada vía.

Calles de San Ildefonso y de San Antón.

En la primera de las citadas, convendría establecer un registro para el riego, y si ello no fuera posible, se administrará aquel con los carros cubas.

En la segunda se distribuirá el agua desde la inmediata Plaza de Pavia.

RELACION DE LAS ESPECIES Y VARIETADES DE ARBOLES ELEGIDOS.

De hojas caducas.

Acacia blanca, idem piramidal, idem besoniana, Morera blanca, Sólora japónica, Arbol del paraíso, idem de Judea o del amor, Moral papelerero, Melia Azederach, Plátano oriental, y Alamo negro.

De hojas perennes.

Jacaranda mimosifolia, Ficus nitida, idem Roxburgui, idem Macrophylla, Pimentero falso y Pino carrasco.

Plantaciones proyectadas.

| PARAGES. | Número de árboles. | CLASE. | DISTANCIAS | |
|--------------------------------|--------------------|-----------------------|----------------------------|---------------------------|
| | | | Entre los árboles. Metros. | Entre las líneas. Metros. |
| Paseo de la Caridad | 112 | Pino Carrasco | 5 | |
| Plaza de Regocijos | 43 | Morera blanca | 5 | |
| Avenida de Vilches | 124 | Ficus Roxburgui | 4 | 4-50 |
| Plaza de San Blas | 39 | Pimentero falso | 4 | |
| Calle del Aguila | 19 | Acacia blanca | 4 | |
| Calle de Ramos | 55 | Acacia besoniana | 5 | |
| Rambla de Alfareros | 56 | Acacia besoniana | 5 | |
| Calle de Javier Sanz | 40 | Arbol de Judea | 6 | |
| Calle de Egullor | 15 | Acacia piramidal | 4 | |
| Glorieta de la Estación jardín | 49 | Ficus Macrophylla | 5 | 5 |
| Boulevard | 103 | Arboles decorativos | 5 | |
| Plaza Circular | 33 | Plátano Oriental | 4 | |
| Calle Reina Regente | 98 | Jacaranda mimosifolia | 4 | 4 |
| Aguilar Martel | 168 | idem idem | 4 | 4 |
| Calle de Surcos | 6 | Sólora japónica | 7 | 5 |
| Plaza de Castaños | 12 | Acacia blanca | 4 | |
| Calle de San Antón | 71 | Idem idem | 5 | |
| Calle San Ildefonso | 71 | Melia Azederach | 5 | |
| Carrera de Sta. Rita | 110 | Moral papelerero | 5 | |
| Rambla del Obispo | 622 | Ficus Macrophylla | 5 | |
| Plaza de la Palma | 12 | Alamo negro | 7-50 | 5 |
| Plaza de Acequeros | 20 | Ficus Nitida | 4 | |
| Plaza de Martínez | 24 | Pimentero falso | 4 | |
| Plaza de Espinar | 6 | Ficus Roxburgui | 4 | |
| Plaza de Morales | 16 | Acacia blanca | 4 | |
| Calle de Granada | 42 | Ficus Nitida | 4 | |
| Plaza de Bermudez | 12 | Moral papelerero | 5 | |
| Calle de Jovellanos | 22 | Jacaranda mimosifolia | 5 | |
| | | Acacia blanca | 5 | |
| Total | 2.078 | | | |

La plantación en la calle de Granada, se extenderá desde la calle de la Bomba hasta la Puerta de Belé.

En el malecón de la Rambla, se realizará la reposición de 20 árboles (Pimentero falso).

En cuantos terrenos reúnan condiciones, de los que circundan el Barrio Alto, así como en los correspondientes a aquellos de los denominados Molinos de Viento, Chamberí, de las Mellizas y del Grillo, deberá procederse a la plantación irregular de árboles que como el Pino Carrasco y el Eucalipto, sean de buen crecimiento y de seguro arraigo.

Igualmente, a nuestro entender, deben plantarse cuantas extensiones sean susceptibles de ello, en los parajes denominados Cerro de las Cruces y Hoya Nueva.

En las plazas de Béjar, Pavia y Santo Domingo, deben crearse praderas, que ocupando el centro de

aquellas, las decoren, alegrando sus perspectivas, actualmente monótonas en exceso.

Es de todo punto recomendable la creación de un vivero a cargo del Municipio, lo que podría llevarse a cabo sin grandes dispendios.

Es cuanto tenemos el honor de someter a la ilustrada consideración del Excmo. Ayuntamiento, debiendo significar, que Almería por sus condiciones naturales de belleza, no necesita de otras galas, que las que puede proporcionar una vegetación profusa y exuberante.

JOSÉ GONZÁLEZ MATALLANA.
(Se continuará.)

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 105; hembras, 60. Hospicio, 116 y 135, expósitos, 4 y 10; Manicomio: 101 y 71. Total, 602.

Hospita: provincial.

Médico: don Manuel Marín.

Practicante: don Juan Fernández Requena

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Ayer no hubo movimiento en esta prisión.

Movimiento carcelario.

Quedaban recluidos, 68 hombres y 5 mujeres. Total 73.

Una exposición.

Ha aquí la exposición que la Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Fomento, sobre las deficiencias que se observan en la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España:

«Excelentísimo Señor Ministro de Fomento.—MADRID.

Con motivo de reiteradas quejas formuladas por comerciantes e industriales de esta plaza, contra la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, por los perjuicios que se les vienen irrogando por el retraso en la llegada de los trenes, destinados al servicio de conducción de viajeros y transporte de mercancías, defectuoso siempre, pero agravado por causa de

huelga de maquinistas y fogoneros, se reunió esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, con fecha 26 del mes próximo pasado, y después de oír, autorizadas informaciones y de discutir el asunto con amplitud, se acordó por unanimidad, gestionar directamente de referida Compañía, la adopción de medidas y resoluciones conducentes al restablecimiento de la normalidad en los servicios, y en su caso, dirigir a V. E. razonada queja contra mencionada Compañía, interesándole también que usando de las facultades que le están conferidas, recuerde a la misma que está en el deber de respetar y cumplir la Ley de Policía de Ferrocarriles, y le recuerde también, que la Ley por su virtualidad y el público por sus derechos, que tienen su raigambre en esa misma Ley son dos Magestades a las que todos debemos consideración y respeto.

La primera parte del acuerdo, tuvo su cumplimiento en un atento telegrama dirigido por esta Cámara al señor Presidente del Consejo de Administración de referida Compañía, suplicándole el restablecimiento de la normalidad en los servicios, al que se nos contestó, que el Consejo confía que pequeños retrasos que motivaron nuestra reclamación desaparecerían en breve, y considerando esta Cámara, que tal respuesta, ni era la adecuada, ni tenía otro alcance que el de un acto de obligada cortesía careciendo de las finalidades prácticas a que debe acudir con urgencia cuando se trata del remedio de daños inferidos a respetables intereses, recurrimos a V. E. en queja contra la Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, cumpliendo la segunda parte del acuerdo de que dejamos hecha mención reiterado en sesión extraordinaria celebrada con fecha primero del actual.

Ni es cosa nueva el retraso y las deficiencias en el servicio por parte de la Compañía del Sur de España, ni las quejas producidas ante V. E. por esta Cámara Oficial de Comercio con tal motivo; puede compararse la situación de aquella Compañía respecto de esta Cámara, a la de dos gladiadores que fatigados por el esfuerzo de prolongada lucha, descansan breves momentos para luchar de nuevo; pero nosotros estamos muy lejos de desalentarnos, y tanto en los momentos de la lucha, como en los periodos de obligado descanso, confiamos siempre en que asistidos de razón y reclamando dentro de derecho, finalmente han de ser atendidas nuestras quejas y llegaremos a obtener soluciones de justicia.

Los perjuicios que se irrogan al público en general y al comercio en particular, con motivo de los retrasos que sufren todos los servicios de la Compañía, como consecuencia de la huelga de maquinistas y fogoneros, son las causas determinantes de la queja que hoy reproducimos, y sin prejuzgar esta cuestión, ni en su fondo, ni en sus aspectos morales y legales, hemos de consignar nuestra opinión respecto de ella, aun cuando no hayamos sido requeridos, porque entendemos que no hay cosa más digna de atención para estas entidades, que las cuestiones que se suscitan entre el capital y el trabajo.

Alegan los maquinistas y fogoneros del Sur de España, que ni el contrato de trabajo para la prestación de servicios, ni el reconocimiento de categorías y consiguiente abono de los sueldos o haberes correspondientes a las mismas, han sido nunca respetados, ni menos cumplidos por la Compañía. Agregan, que con motivo de los perjuicios que temió la Com-

GLICEROFOSFATO granulado ROBIN
(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)
El Solo Fostato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.—Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche.—Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

Movimiento marítimo

Día 4.

Entrados.

Vapor «Vicente La Roda», de Melilla, con 17 pasajeros y carga general.

Idem «Francolí», de Barcelona, con 16 idem idem.

Idem «Torreblanca», de Aguilas, con 47 idem idem.

Despachados.

Vapor «Francolí», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Vicente La Roda», para Cartagena, con idem idem

Idem «Torreblanca», para Orán, con idem idem.

Luz «Barcelonés», para Cartagena, con celamina.

Pasando el rato

Epístola quejumbrosa.

(De nuestra colaboración.)

Mi muy querido Ramón; Aunque a la verdad lo siento, voy un rato a molestarte diciéndote lo que pienso, sobre un asunto de... faldas, que tortura mi cerebro. La solución razonable a tu buen criterio dejo.

Hace un mes próximamente, día más o día menos, vi paseando a una joven, ¡qué muchacha, santo cielo! Un rostro hermoso, ideal, ojos rasgados y negros, que velan tenues pestañas cual cejas de su empleo. La sonrisa de su boca, de su voz el dulce acento, la gracia de sus andares, los encantos de su seno que se deprime y ensancha produciéndome el mareo... en fin, que corto el relato porque me escuro. Es lo cierto, que me chifé como un tonto de aquel dechado tan bello, de aquella preciosa niña que al yo verla en un paseo, parece que con las flores forma armónico concierto.

Yo no cómo desde entonces y si cómo, son ¡fideos, altramuces o barquillos! cosas de poco alimento. Me enamoré con pasión y esta pasión fué en crescendo, pues la niña se timaba escuchando mis requiebros.

La hice el oso con amore me declaré y el portero entregó a mi bella niña, —por un duro de Amadeo que después resultó falso— una carta en que recuerdo pintada en prosa muy cursi mi amoroso sentimiento. (Amigo de confianza, yo te suplico el secreto que no se entere mi esposa de estas cosas, ¡por supuesto!) Pasaron unos diez días y transcurrido este tiempo la niña me contestó como sigue: «Caballero: he recibido su carta en la que fino y alento, ¡aunque un tanto empalagoso por lo sublime y lo tierno, me pinta usted su pasión... Le creo, señor, le creo pero yo, rendido amigo, debo advertirle y le advierto que usted a mí no me place por ser demasiado feo.»

Esto colmó mi aflicción.

que no me quisieran? bueno, pero así, sin más ni más, decirme, ¡que soy tan feo! Yo no digo que a Adonis, más no tengo otros defectos que ser calvo, pero calvo de chico, de nacimiento, —lo que no es muy general; los calvos, lo son del pelo, — y tener la boca grande — los labios bastante gruesos, tener un ojo cerrado, — eufemismo de ser tuerto — y que ando mal... ¡esta es buena! la culpa es de mi casero... Pues echando a un lado todo lo relatado y expuesto, no hay nadie que imparcialmente pueda decir que soy feo. Esta es en pocas palabras y en bastantes malos versos, lo que pienso en este asunto sobre el cual pido consejo al amigo muy leal, pero... ¡a vuelta de correo! Con verdadera ansiedad tu contestación espero, y el sello no mando adjunto para que puedas hacerlo, no porque tema ofenderte remitiendo adjunto el sello, es porque en esta ocasión — con rubor lo manifiesto, — no te lo puedo enviar por... ¡no tener quince céntimos!

Bravo y Lecea.

Movimiento de población.

Durante el próximo pasado Noviembre, según los antecedentes recogidos en este Registro civil, el movimiento de población babilo en Almería, fué el siguiente:

Nacidos: varones, legítimos, 73; ilegítimos, 3. Hambras, legítimas, 57; ilegítimas, 4. Total, 137.
Defunciones, 112.
Matrimonios, 30.

Viajeros.

Ayer tarde regresó a Vera el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

—De Madrid llegó el ingeniero don Alfonso Sierra.

—Ha marchado a Larache, nuestro paisano el segundo teniente de Infantería, allí destinado, don Joaquín López Ibáñez.

—Se encuentra entre nosotros, el jefe que fué de Policía de esta capital, don Jesús Saez Sobrino.

—Mañana, en el tren mixto, saldrá para Murcia, donde ha sido destinado con el mismo cargo, don Sinfiriano Bailón, Secretario que fué varios años del Gobierno civil de esta provincia.

—Se encuentra en esta capital, procedente de Adra, el maestro de escuela, don Francisco Romero Granados.

GACETILLAS

Impuesto municipal.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta del impuesto municipal sobre la Alhóndiga, Mercado, puestos públicos, pesas y medidas y venta del verde, por los años de 1916, 1917 y 1918.

Solo se presentó un pliego, suscrito por don Francisco Giménez Moreno, en la cantidad de 103 639 pesetas 70 céntimos por cada un año. A dicho señor le fué adjudicado provisionalmente el arriendo.

Detenidos y a la cárcel.

Ayer tarde fueron detenidos por la Policía, José del Aguila Ubeda y las hermanos José y Manuel Pérez Vicente, por creérselos complicados en el hecho cometido hace varios días en la redacción del periódico *El Pueblo*. Los tres ingresaron en la cárcel.

SE VENDE una casa en la calle de Maja dores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella informarán.

Mujeres detenidas. La Guardia civil de Gérgal, ha detenido en aquella villa a Isabel...

Niño fallecido. Ayer tarde fundió en este puerto el vapor «Francoli» de la línea...

La hiperclorhidria. Afectado del estómago, úlcera del estómago, vómitos, acedias, aguas de boca...

Mamada a filas en Italia. El Regente de R. Agencia Consular de Italia en esta plaza, nos entrega la publicación del siguiente aviso:

Multa. El señor Gobernador civil ha impuesto otra multa de 75 pesetas al celebre gofista Juan José Merino Navarro...

Si una señorita. En la flor de la juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo...

Comisión de Hacienda. Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes.

El doctor Lazarraga. de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, permanecera en Almería hasta el día 10 de Diciembre...

Detención. La policía ha detenido en los Molinos de Viento, a Manuel Cristóbal Ventaja, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este partido.

Pidiendo subvención. Del Ayuntamiento solicitó ayer doña Luisa Gómez García de la Rasilla, se le conceda una subvención para instalar una escuela nocturna de niñas.

Se vende una finca en el paraje del Alquilar término de esta ciudad abancalada en una extensión de 18 a 20 tahullas...

Se ofrece para cualquier empleo modesto un joven de 18 años, con buenas referencias.

Madera de morera. Se vende en el Cortijo «Molino de Puche» (detrás del Ingenio de Monserrat) una partida de esta excelente madera para muebles...

Fondeos de pozos. Alquilador de equipos completos de maquinaria moderna para estos trabajos, con operarios prácticos.

Almendras. Don M. Damato, compra almendra, corta y larga, a los mejores precios.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Doctor Abellán. Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

José Godoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

Seguros. Accidentes: INCENDIOS, ROBOS Y MUERTE DE GANADO. Teodoro Fernández Baja de Reyes Católicos, número 5.

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires...

Infanta Isabel de Borbon. Dichos vapores admitirán pasajeros en todas clases y BARRILES DE UVA y demás carga para los mencionados puertos.

Acetate de Hígado de Bacalao legítimo de Noruega, se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe 8...

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Informes de la guerra. señor Sánchez Guerra, defendió al señor Prado y Palacio.

Otra ciudad ocupada. Noticias recibidas de Londres, afirman que las tropas austroalemanas han ocupado la ciudad de Monastir.

De Francia. Un telegrama oficial recibido de París esta noche, da cuenta de que reina relativa calma en algunos puntos.

De origen ruso. También otro telegrama oficial de Petrogrado dice así: Desde Riga hasta Pripiat, es inalterable la situación.

De Austria. De Viena dicen oficialmente que los soldados austriacos rechazan varios ataques en el puente de Tolmino y monte San Michele...

Júbilo de los turcos. Comunican de Constantinopla que reina en aquella importante capital mucho júbilo por la victoria que las tropas turcas han tenido sobre las inglesas en Mesopotamia.

Las Cortes. Madrid 4. En el Senado. En la Alta Cámara ha habido esta tarde escasa concurrencia.

En el Congreso. Presidió el señor González Besada, comenzando la sesión a las tres en punto de la tarde.

De viaje. Hoy ha salido para esa capital, el ex-Diputado a Cortes almeriense don Ramón Ledesma, quien se propone pasar ahí varios días.

BOLSA. 4 por 100 interior... 69 70 5 por 100 amortizable... 69 50 Londres a la vista... 25 09 París a la vista... 91 20

Las clases pasivas. El jefe del Gobierno señor Dato, ha desmentido esta tarde que el proyecto sobre las clases pasivas afecte a los actuales empleados...

Animación---Comentarios---Proposición incidental. En el Congreso ha habido extraordinaria animación esta tarde.

Al llegar a la Cámara el señor Conde de Romanones, celebró una conferencia con los señores González Besada, Alvarado y Barroso.

Luego nos dijo el conde que a las 10 de la mañana se había enrevestado con el señor García Prieto facilitándonos la siguiente nota oficiosa:

«Deseosos de encontrar medios parlamentarios para aclarar el examen de los proyectos económicos, convinieron en rogar a los señores Eguillor, Salvador (don Amós), Alvarado y Suárez Inclán, como exministros de Hacienda, que estudien con urgencia los proyectos para armonizar la acción de las minorías que dirigen, facilitando hasta donde sea posible, la discusión de los proyectos económicos y de los presupuestos.»

Esta nota ha sido bastante comentada, concediéndosele transcendencia. Mañana se reunirá la ponencia citada para reanudar los trabajos.

A media tarde se formó gran ruvelo por anunciar el conde de Romanones que presentará una proposición incidental en la sesión del Congreso del lunes para resolver la situación actual.

Los demócratas, regionalistas y demás minorías, se muestran conformes en proponer sesiones dobles, dedicando las horas de la mañana a los presupuestos y proyectos económicos y las de la tarde a las reformas militares, en las que recaerá votación.

Como corrieron rumores de que el Gobierno rechazaba las imposiciones, se asegura que librarse una batalla entre el Gobierno y las minorías.

Los señores Dato, Lacierva y González Besada, han llamado inmediatamente a sus amigos. También los señores conde de Romanones y García Prieto, ordenaron a todos los diputados liberales y demócratas que asistan a la sesión del lunes.

El señor Dato nos dijo que ignoraba los términos de la proposición incidental anunciada por el conde de Romanones excomandado después: «¿De modo que el lunes es el asalto al poder?»

El señor González Besada confiaba esta noche en que el lunes concurriría al Congreso toda la mayoría. Los liberales y demócratas se mostraban satisfechísimos de la unión entre ambos partidos.

El conde de Romanones decía que se trataba de una nueva coincidencia negando que pretendiera imponer los proyectos dictaminados pues solamente indicaría aque los que sean de viable aprobación.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El 4 de Diciembre de 1915 PAGARON A PESETAS 25'45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

CONSULTA de enfermos de oídos. A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Se necesitan agentes bien retribuidos para asunto lucrativo. Informará el dueño de «La Funeraria», Augusto A. Riva, Real 16.

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 ld.), Consignatarios. Includes data for various destinations like Amsterdam, New York, London, etc.

Exportación frutera de 1915. He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tés y Tapiocas.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS = VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, abuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

Ganarán dinero

fabricando legías superiores lavado ropas, jabones modernísimos, transformando aceites malos en superfinos, o preparando excelente pasta para abrillantar pisos maderados, calzado color, otros usos, por fórmulas prácticas, cedo baratas. Más detalles, sello contestación. Ferrer. Desamparados, 22 Alicante.



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles
Llegadas a Almería, los viernes, a
Melilla, los domingos, a Almería, los
miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores
Domenech y Cert Hermanos. Paseo
Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sras. Da
rei J. Meliá Sucesores Meliá y Levy.
Consignatarios en Almería: señores
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenterias y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el paquete que cierra la caja la firma de ARROYO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

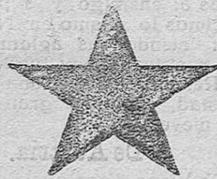
L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

BOMBA AUTOMÁTICA

PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc.

Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Academia de Dibujo

Clase especial de dibujo para el ingreso en las academias militares a cargo de don Antonio Bedmar. Calle del Emir 1 (arco de la calle Real.)

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916. Edición encuadrada. el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Envió 14, bajos —Guadalajara Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Dña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Paseo del Príncipe 40.

Aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL